

ESTADO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	EXPEDIENTE	PROGRAMA	NORMATIVA	ÓRGANO CONCEDENTE	FINANCIACION	FECHA RESOLUCIÓN CONCESIÓN	PERIODO EJECUCIÓN	IMPORTE	BENEFICIARIOS
EJECUTADO	ACTUALIZATIC	618158	Programa para realizar acciones destinadas a la asistencia técnica de unidades económicas de trabajo autónomo consolidadas para la implantación de acciones de innovación y uso de las TIC que mejoren la competitividad de aquellas	Decreto-Ley 2/2015, de 03 de marzo y convalidado por la Ley 2/2015 de 29 de diciembre de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo	Dirección General de Economía Social y Autónomos. Consejería de Economía y Conocimiento	Dirección General de Economía Social y Autónomos. Consejería de Economía y Conocimiento	06/06/2016	06/06/2016 - 27/02/2017	247.057,95 €	Mejorar la competitividad de las unidades de trabajo autónomo de Andalucía mediante la adecuación de sus procesos en relación con el uso de las TIC y el fomento de la implantación de acciones de innovación prestando un servicio de asesoramiento técnico a través de una consultoría estratégica mediante la elaboración de itinerarios de asistencia técnica para los proyectos de trabajo autónomo consolidados.
EJECUTADO	COOPERAR PARA CRECER	618224	Programa para realizar acciones destinadas a proporcionar un asesoramiento, tutorización, asistencia técnica y acompañamiento de las personas trabajadoras autónomas que pretenden desarrollar un proyecto de cooperación empresarial.	Decreto-Ley 2/2015, de 03 de marzo y convalidado por la Ley 2/2015 de 29 de diciembre de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo	Dirección General de Economía Social y Autónomos. Consejería de Economía y Conocimiento	Dirección General de Economía Social y Autónomos. Consejería de Economía y Conocimiento	06/06/2016	06/06/2016 - 27/02/2017	249.828,30 €	Trasladar al conjunto de trabajadores por cuenta propia de Andalucía, como la cultura de la cooperación repercute positivamente en la consolidación, competitividad y dimensión del tejido económico, estableciendo un mecanismo que sistematiza información y actividades para lograr instaurar la colaboración en detrimento de la cultura de la competencia tan arraigada en la sociedad.
EJECUTADO	TIPEC. TUTOR DE NEGOCIOS	618003	Programa para realizar acciones destinadas a proporcionar un acompañamiento y tutorización de proyectos de autosempleo durante su primera etapa de vida y hasta su consolidación	Decreto-Ley 2/2015, de 03 de marzo y convalidado por la Ley 2/2015 de 29 de diciembre de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo	Dirección General de Economía Social y Autónomos. Consejería de Economía y Conocimiento	Dirección General de Economía Social y Autónomos. Consejería de Economía y Conocimiento	06/06/2016	06/06/2016 - 27/02/2017	249.989,70 €	Acelerar el proceso de consolidación de los proyectos de trabajo autónomo en su primera etapa de vida a través de itinerarios personalizados de consolidación.
EJECUTADO	TOMA EL RELEVO	618364	Programa para realizar acciones destinadas a proporcionar un servicio de intermediación entre quienes pretenden transmitir un negocio consolidado y las potenciales personas emprendedoras.	Decreto-Ley 2/2015, de 03 de marzo y convalidado por la Ley 2/2015 de 29 de diciembre de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo	Dirección General de Economía Social y Autónomos. Consejería de Economía y Conocimiento	Dirección General de Economía Social y Autónomos. Consejería de Economía y Conocimiento	06/06/2016	06/06/2016 - 27/02/2017	249.828,30 €	Proporcionar un instrumento para facilitar el relevo generacional de aquellos negocios en los que se pretende poner fin a la actividad por cuenta propia, informado de la existencia de una posibilidad de autosempleo a personas que se encuentran en situación de desempleo o trabajando por cuenta ajena que quieran asumir una iniciativa empresarial.
EJECUTADO	TU FUTURO EN LA RED	TU FUTURO EN LA RED	Convenio firmado entre UPTA Andalucía y la Diputación Provincial de Córdoba	Convenio firmado entre UPTA Andalucía y la Diputación Provincial de Córdoba	Diputación Provincial de Córdoba	Diputación Provincial de Córdoba	21/12/2016	01/01/2017 - 31/12/2017	15.000,00 €	Personas desempleadas de la provincia de Córdoba.
EJECUTADO	COOPERAR PARA CRECER	264/2017	Subvenciones de la convocatoria de Subvenciones a Entidades sin Ánimo de Lucro 2017	Bases Reguladoras aprobadas por acuerdo del Consejo Recto del IMDEEC Punto 4º de fecha 4 de abril de 2017	IMDEEC - Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba	IMDEEC - Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba del Ayto de Córdoba	30/06/2017	01/07/2017 - 31/10/2017	20.000,00 €	Titulares de microempresas y trabajadores autónomas del sector comercial de la ciudad de Córdoba
EJECUTADO	CORAE DE LOS AUTÓNOMOS ANDALUCES	31263/29658	-	Orden de 1 de febrero de 2017	Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia y Administración Local y Memoria Democrática	Consejería de Presidencia y Administración Local y Memoria Democrática	20/09/2017	08/10/2017 - 31/12/2017	6.000,00 €	Todos y todas aquellos que tengan domicilio social y desarrollen su actividad económica principalmente en Andalucía, así como las personas físicas o jurídicas e instituciones públicas o privadas cuyas actuaciones por las que operen al primer o están vinculadas a la comunidad autónoma andaluza y a toda la sociedad andaluza en general.
EJECUTADO	UN FUTURO POR EMPRENDER EN CÓRDOBA	AJ2017C000383	Proyectos y/o actividades en materia de juventud, correspondientes a asociaciones juveniles, federaciones de asociaciones juveniles, secciones juveniles de otras entidades y grupos de correspondientes juveniles en el ámbito de la provincia de Córdoba	Orden de 17 de abril de 2017 convocada al amparo de la Orden de 8 de mayo de 2017	Instituto Andaluz de la Juventud de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	Instituto Andaluz de la Juventud de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	Provisional (11/12/2017)	01/03/2017 - 31/12/2017	4.000,00 €	Los destinatarios de estas acciones son personas jóvenes de la provincia de Córdoba de entre 16 y 30 años
EJECUTADO	UN FUTURO POR EMPRENDER EN ALMERIA	AJ2017AL00384	Proyectos y/o actividades en materia de juventud, correspondientes a asociaciones juveniles, federaciones de asociaciones juveniles, secciones juveniles de otras entidades y grupos de correspondientes juveniles en el ámbito de la provincia de Almería	Orden de 17 de abril de 2017 convocada al amparo de la Orden de 8 de mayo de 2017	Instituto Andaluz de la Juventud de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	Instituto Andaluz de la Juventud de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	Provisional (11/12/2017)	01/03/2017 - 31/12/2017	5.500,00 €	Los destinatarios de estas acciones son personas jóvenes de la provincia de Almería de entre 16 y 30 años
EJECUTADO	UN FUTURO POR EMPRENDER EN MALAGA	AJ2017MA00381	Proyectos y/o actividades en materia de juventud, correspondientes a asociaciones juveniles, federaciones de asociaciones juveniles, secciones juveniles de otras entidades y grupos de correspondientes juveniles en el ámbito de la provincia de Málaga	Orden de 17 de abril de 2017 convocada al amparo de la Orden de 8 de mayo de 2017	Instituto Andaluz de la Juventud de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	Instituto Andaluz de la Juventud de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	Provisional (11/12/2017)	01/03/2017 - 31/12/2017	4.891,17 €	Los destinatarios de estas acciones son personas jóvenes de la provincia de Málaga de entre 16 y 30 años
EJECUTADO	UN FUTURO POR EMPRENDER EN GRANADA	AJ2017GR00382	Proyectos y/o actividades en materia de juventud, correspondientes a asociaciones juveniles, federaciones de asociaciones juveniles, secciones juveniles de otras entidades y grupos de correspondientes juveniles en el ámbito de la provincia de Granada	Orden de 17 de abril de 2017 convocada al amparo de la Orden de 8 de mayo de 2017	Instituto Andaluz de la Juventud de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	Instituto Andaluz de la Juventud de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	Provisional (11/12/2017)	01/03/2017 - 31/12/2017	3.250,00 €	Los destinatarios de estas acciones son personas jóvenes de la provincia de Granada de entre 16 y 30 años